

# Los Servicios Sociales y sus trabajadoras en la gestión del laberinto de la miseria.

Los hechos de Ciudad Meridiana abren un debate en las trabajadoras de los Servicios Sociales ...

*Gestionan las políticas de beneficencia de la Administración que les paga los salarios ??*

*... o trabajan por la transformación social con sus clientes ??*



## Las trabajadoras de los Servicios Sociales en su laberinto.

*Quien escribe esto no es ni un trabajador de los Servicios Sociales ni siquiera uno de sus clientes por suerte. Es un activista comprometido en su tiempo y en su gente.*

El empleo de los Servicios Sociales de Ciudad Meridiana el pasado martes, después de que el vecindario detuviera tres desahucios en el barrio, encendió la rabia porque ningún responsable de la administración municipal detuvo una barbarie que ya dura demasiado. Los Servicios Sociales del barrio, última frontera antes de la desesperación, se llenaron de

basura y algún ordenador cayó por el suelo. Las asistentes sociales, trabajadoras de los Servicios Sociales, en su mayoría mujeres, parece que se refugiaron en una habitación para evitar males mayores. Sus “clientes” dicen que vieron que se tomaban la situación con sonrisas y filmaciones que encendían aún más los ánimos. No sabemos que pasó de verdad pero tiene una importancia secundaria.

El Ayuntamiento ha ido por el atajo, contra de la opinión de la Favb y otras entidades, en aplicar el principio de autoridad en un hecho que no es una gamberrada sino una expresión de rabia de la gente que está excluida del sistema, aparcada, despreciada ... los pobres. Para el Ayuntamiento los Servicios Sociales gestionan la miseria pero seguramente “sus clientes” estaban exigiendo derechos ante la exclusión.

[ **ÚLTIMA HORA** ] = *Antoni TALLADA (responsable de As. 500x20) y Filiberto BRAVO (responsable de AVV. C.Meridiana) han sido imputados por los incidentes de los Servicios Sociales. Ninguno de ellos participó ni incitó los hechos que les imputa el Ayuntamiento de Barcelona por la vía penal. La Guardia Urbana ha comunicado la denuncia después de la jornada sin precedentes por los 16 desahucios en el Distrito.*

## **¿De qué lado se ponen las trabajadoras de los Servicios Sociales ???**

- Exigirán mano dura contra el vecindario que supuestamente no se condujo de manera educada buscando la solución a la miseria de quedarse sin casa, sin comida, sin nada ???
- Callaran mientras la autoridad municipal da la bastonazo los osados □□clientes pobres porque, si vuelven, lo hagan derrotados y arrepentidos ??

**• 0 se opondrán a sanción y se pondrán del lado de sus clientes contra la Administración??**

Las trabajadoras de los Servicios Sociales no se pueden sustraer de tomar partido. Del lado de sus clientes deberán enfrentarse al patrón. Junto al patrón darán el visto bueno a las políticas neoliberales de gestión de la pobreza. Y si callan otorgan ... Hace demasiado tiempo que las trabajadoras sociales están calladas, afanosas acriticamente, en la fabrica de miseria Sin Solución, como se ha definido en los Servicios Sociales ... ***"... hacemos lo que podemos con los recursos que nos dan ..."***.

La crisis ha sido un buen argumento por el desmantelamiento de los servicios públicos. Los sindicatos de los trabajadores públicos hace ya demasiado tiempo que deberían haber dado una respuesta contundente al grave deterioro. Los hechos mencionados ya no son casos aislados porque están viviendo en todas partes situaciones límite. Servicios públicos como la sanidad y la educación sufren recortes que han deteriorado las prestaciones y el trabajo de sus profesionales. Los trabajadores públicos, funcionarios o laborales, se encuentran en primera línea de fuego, representando a una administración responsable de dejarlos sin capacidad de respuesta. Entonces es cuando los Servicios Sociales se vuelven parte del problema de la exclusión y no en la solución. ***Son beneficencia y no derechos sociales!***

Los trabajadores públicos hace demasiado tiempo que están callados. Los sindicatos se quejan de la poca fuerza sindical por falta de afiliación y los trabajadores de que no los representan. Un pez que se muerde la cola mientras en la ciudad de Barcelona más de 70.000 hogares pobres y excluidas esperan respuestas. Al sr. Trias quizás no le faltarán palabras para reconocer las necesidades pero a la vuelta sus prioridades presupuestarias no serán los pobres de la ciudad. ***En el Ayuntamiento de Barcelona ya le va bien el enfrentamiento pues la denuncia contra los responsables***

**vecinales busca activar los sentimientos corporativos de las asistentes sociales . Esta sería la peor respuesta de las trabajadoras a la tormenta social que se avecina.**

Con gobiernos de todos los colores en Barcelona hemos visto la privatización y la externalización de los servicios municipales. Un ejemplo son las Oficinas de Vivienda de Barcelona donde trabajadores de una empresa privada gestionan un derecho fundamental como es la vivienda. El Ayuntamiento y la Generalitat también quieren desembarazarse de la gestión de las viviendas sociales.

No nos queremos ni imaginar algo así en los Servicios Socials. Cal una vuelta de 180º en la concepción de este servicio. Seguramente ya no se trata de gestionar la miseria en su laberinto burocrático sino asegurar una *renta garantizada de ciudadanía* . Por el contrario, una victoria de las tesis autoritarias para tratar los hechos de Ciudad Meridiana acercarían la externalización de los Servicios Sociales. El Gobierno de CiU no le faltan ganas ... tiene aparcada la *renta garantizada de ciudadanía* desde hace tiempo en el Parlamento. Y las trabajadoras sociales aisladas, por una táctica corporativa, tendrían la batalla perdida contra la externalización u otro ataque.

Los representantes vecinales y el tejido asociativo de Nou Barris han sido los primeros en pedir calma para sentarse a negociar una salida " *con justicia social, respeto a la dignidad de las personas y solidaridad* ", tal como pide la Federación de Asociaciones de Vecinas de Barcelona (Favb) en su comunicado. Pero aún más necesario sería una respuesta unificada contra las políticas antisociales: un comunicado, una rueda de prensa de entidades sociales, trabajadoras sociales y sindicatos. Se echa en falta ya una apelación a la más profunda solidaridad en los difíciles momentos que viviremos.

*... Al Ayuntamiento de Barcelona ya le va bien el enfrentamiento pues la denuncia contra los responsables vecinales busca activar los sentimientos corporativos de las asistentes sociales. Esta sería la peor respuesta de las trabajadoras a la tormenta social que se avecina.*

## **Bautismo neoliberal de las trabajadoras sociales!**

El colectivo contra la exclusión social "[el Alambique](#)" publicó recientemente el diario digital "[la tercera información](#)" un relato, con cierta sorna, que representa la conversión, por bautismo, de los trabajadores sociales al papel que les obliga el Obispo de la Pobreza. Realmente un relato conseguido que nos hace pensar a todas ...

### **LAS PROMESAS DEL BAUTISMO de las trabajadoras sociales:**

Así es que **renunciáis** a la transformación social ?:

A acoger a las personas de manera cercana;

A exigir los presupuestos suficientes para la tarea;

A que su objetivo sea la justicia social;

A tratar las otras personas como iguales.

A garantizar un mínimo vital para todos.

A no prorrogar las ayudas de emergencia social a todas las personas que lo necesitan.

***Sí, renunciamos.***

Se compromete a implicarse en vuestros nuevos objetivos como Fabrica de Miseria Sin Solución.

Trabajando por el control y sometimiento de las personas empobrecidas.

Juzgando a los demás desde su posición y forma de ver la vida.

Controlando el presupuesto porque nunca se acabe y siempre haya fondos que nos garantice la gestión de la miseria.  
Fomentando la caridad y la limosna antes que los derechos sociales.

Haciendo publicidad de todo el se hace, sea o no sea verdad.

**Sí, nos comprometemos.....**

## El fin justifica los medios



Como cualquier empresa que no cumple los objetivos la pregunta que nos hacemos es *si los Servicios Sociales no sirven para salvar a la gente de la pobreza, no habría que replantearse incluso su existencia ?*

Entonces los sindicatos y las trabajadoras sociales saldrían en tromba a defender los puestos de trabajo, la tarea profesional y un largo listado de éxitos ... a pesar de que sin los medios materiales, económicos y unas condiciones laborales decentes ninguna empresa puede cumplir sus objetivos.

Pero quizás para la clase política y económica del país, el papel de las trabajadoras sociales no es tanto acabar con la exclusión sino su tarea de control social que ejercen con la generalización entre los usuarios de los contratos a cambio de prestaciones. Por ello, los presupuestos que se destinan deben

ser lo suficientemente grandes como para que justifiquen su existencia, que es el hecho que se denuncia al bautismo del Obispo de la Pobreza.

Desconocemos los recursos empleados por las diversas administraciones en la atención creciente de la exclusión social generada a raíz de la crisis. El alcalde Trias dice que cada vez se gasta más. Pero si la burocracia es más cara que el que reparte, nos tendremos que replantear todo. *Quizás lo que hace falta es que una vez garantizados los derechos fundamentales de los ciudadanos no harán falta unos Servicios Sociales para todos y todas!*

PLAN DE MEDIDAS URGENTES para las personas que no tengan ingresos por encima del umbral de la pobreza:

- 1.- Gratuidad en el transporte público de los municipios.
- 2.- Gratuidad en los suministros básicos, agua, luz, gas.
- 3.- Garantizar la alimentación básica de todas las personas.
- 4.- Asegurar la Renta Garantizada de Ciudadanía para todos (€ 664).

Estamos de acuerdo con este cuatro puntos? Pues salimos las trabajadoras sociales, las entidades del territorio y los excluidos a exigirlos ante toda la opinión pública. Exigimos el fin de la criminalizado de la pobreza.

Mientras esto no sea así en la Oficina de Ciudad Meridiana no será nada fácil ser trabajadora social. Condiciones de trabajo deplorables, depresiones, bajas y demandas de traslado deben estar a la orden del día. La marea naranja, aunque no demasiado éxito, ya denunció el desmantelando los Servicios sociales ... es hora de que ...

**– compañeras de Servicios Sociales  
póngase las pilas !! –**

**Salva TORRES**, activista de As. 500x20 i veïnal.



.....

# Declaració de Secció Sindical de la CGT a l'Ajuntament de Barcelona

<http://www.cgtbarcelona.org/ssab/>

## INCIDENTS AL CENTRE DE SERVEIS SOCIALS DE CIUTAT MERIDIANA

La secció sindical de CGT del Ajuntament de Barcelona ante los INCIDENTES EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE CIUDAD MERIDIANA

El pasado 22 de octubre una protesta vecinal acabó con una acción de destrozos en el Centro de Servicios Sociales Ciudad Meridiana. Ante estos hechos, queremos en primer lugar mostrar nuestro apoyo a las compañeras y compañeros afectados en sus puestos de trabajo y reconocer el valor de su labor profesional, que deben desarrollar en el contexto de un durísimo clima social. En este sentido como Sección Sindical de la CGT nos estamos dirigiendo a las entidades y organizaciones ciudadanas, formales e informales, de Ciutat Meridiana y Barcelona, a través de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB), para reivindicar el compromiso social y profesional de los trabajadores y trabajadoras municipales y apelar al respeto ya la comprensión de las personas a las que intentamos asistir y que sufren a causa de condiciones económicas y carencias de respuesta política y administrativa de las que nosotros como profesionales no somos responsables.

Pero al mismo tiempo, queremos dejar claro que el origen de estos hechos es el malestar social originado por unas políticas sociales y de vivienda claramente insuficientes ante la crisis estructural que lleva a la población a las puertas de la exclusión social. Un malestar especialmente grave en barrios como Ciutat Meridiana, con un nivel de renta de los más bajos de Barcelona, donde la falta de respuesta

institucional ante los desahucios forma parte de la cotidianidad.

El Ayuntamiento de Barcelona responde a la problemática de los desahucios con unos criterios completamente restrictivos, un parque de pisos de emergencia claramente insuficiente y unos plazos imposibles que hacen que las personas tengan que abandonar su vivienda antes de obtener la respuesta.

Queremos distinguir pues que los responsables de este malestar no son las profesionales de los Servicios Sociales sino los dirigentes políticos que gobiernan de espaldas a las necesidades de las personas.

Por otra parte, estamos al lado de las reivindicaciones vecinales y de la capacidad de autoorganización de los barrios en defensa de unas condiciones de vida dignas.

Por último, pedimos a la Administración:

- Que los profesionales de los CSS dejen de asistir a los desahucios para legitimar una decisión que no es suya.
- Que se activen intervenciones de mediación y diálogo con los colectivos en conflicto.
- Que se replantee la política en relación a la necesidad de vivienda en la ciudad de Barcelona, garantizando el derecho a la vivienda digna.

---

**La Sindica de Barcelona**

# quintuplica las quejas ciudadanas en medio año.

La defensora del Pueblo de Barcelona recibe un alud de quejas contra la Administración.

El popular distrito barcelonés de Nou Barris acumula el 80%

La mayoría son problemas relacionados con la vivienda

La actividad de la Asociación 500x20 y Asociaciones de vecinos en Ciutat Meridiana y Porta principalmente canalizan las quejas.



Informe demoledor de la situación en los barrios populares de la exitosa Marca Barcelona

## **Informe demoledor de la Síndica para el 2013**

Vilà ha supervisado hasta junio 326 reclamaciones sobre vivienda de protección oficial ( 279 ) y servicios sociales básicos ( 47 ) , cinco veces más que el año pasado . Las desigualdades sociales están creciendo mucho en Barcelona , en 55 de los 73 barrios de la ciudad la renta per cápita es media baja , baja o muy baja .

En los presupuestos del año 2014, el Ayuntamiento debe establecer como una prioridad la dotación de vivienda digna a todas las personas en situación de riesgo de exclusión social . La defensora alerta de que el nuevo proyecto de reglamento de viviendas de protección pretende eliminar la obligatoriedad de la reserva mínima del 10% para contingentes especiales .

La síndica de agravios de Barcelona , Maria Assumpció Vilà , ha recibido a lo largo del primer semestre de 2103 una

avalancha de quejas por la crisis . Entre enero y junio , Maria Assumpció Vilà ha supervisado 326 reclamaciones , de las cuales 279 son de vivienda de protección oficial y 47 de servicios sociales básicos . Esto supone que se han recibido cinco veces más de quejas que en el mismo periodo de 2012 , cuando se tramitó 61 ( 98 en todo el año ) . Un 80 % de estos agravios provienen de Nou Barris , uno de los distritos más castigados , con zonas donde se está viviendo una situación de emergencia .

Al analizar el número y la clase de quejas recibidas , la síndica constata un gran incremento de situaciones de agravio que cada vez más sufren un mayor número de barceloneses ya las que el Ayuntamiento no parece dar respuestas suficientes a pesar de que los problemas planteados son de la su competencia y obligación .

El consistorio tiene ante sí un problema que no para de crecer y que se puede agravar cuando las familias sean desahuciadas y dejen de cobrar el subsidio . El número de quejas presentadas en el ámbito de vivienda de protección oficial supera siete veces las recibidas durante el primer semestre de 2012 ( de 39 ha pasado a 279 ) . La gran mayoría hacen referencia a dificultades para hacer la inscripción en el Registro de Solicitantes de Vivienda de Protección Oficial , denegación de una vivienda de emergencia , anulación de las ayudas para pagar la hipoteca y el alquiler , dificultades o imposibilidad de acceso a una vivienda de alquiler asequible , lista de espera para las viviendas para personas mayores , falta de 2 promociones asequibles de viviendas públicas , precariedad de la vivienda y realojamiento justo de personas afectadas por planes urbanísticos .

Las reclamaciones en el ámbito de los servicios sociales básicos han crecido el doble respecto al mismo período del año pasado ( 22 frente a las 47 de 2013) . Los reclamantes plantean , entre otras situaciones , tiempo de espera para conseguir una prestación de alimentos , denegación verbal de una ayuda económica , escasez de recursos sociales básicos , listas de espera y falta de acceso a becas escolares ,

alimentación o material , y dificultad de las familias para pagar su parte de las cuotas escolares . En las quejas , los ciudadanos también exponen falta de apoyo y de acompañamiento en las gestiones para salir de la situación de precariedad y vulnerabilidad , desacuerdo con la atención social recibida , falta de información o información deficiente sobre recursos y servicios , falta de coordinación entre los servicios sociales y vivienda , y retirada de la Renta Mínima de Inserción ( RMI ) .

En opinión de la síndica , las desigualdades están creciendo mucho en Barcelona y cada vez son más los ciudadanos que sufren una situación de pobreza . Según datos incluidos en el Plan de Inclusión de Barcelona (2012-2015) , de la distribución de la renta familiar disponible per cápita entre los 73 barrios queda patente que 18 disponen de una renta muy alta , alta o media alta , mientras que hay 55 con una renta media – baja , baja o muy baja .

Algunas de las zonas más pobres son de Nou Barris . Algunos de los barrios con la renta más alta son Vallvidrera – Tibidabo – Les Planes , Sarrià, estrés Torres , Sant Gervasi – Bonanova y Sant Gervasi Galvany . Y las zonas que notan más los efectos de la crisis son la Marina del Port Vell , el Turó de la Peira , Can Peguera , Verdun , Trinitat Nova , Torre Baró , Ciutat Meridiana , Vallbona , laTrinitat Vieja , Baró de Viver , el Buen Pastor y Besòs Maresme . De hecho , algunos de los barrios más pobres de la ciudad (El Turó de la Peira , Can Peguera , Verdun , Roquetes , Trinitat Nova , Torre Baró , Ciutat Meridiana y Vallbona ) se encuentran en Nou Barris , un hecho que , de otra parte se traduce en que un 80% de las reclamaciones presentadas a Villano en los ámbitos de vivienda y servicios sociales básicos , 263 de 326 , provienen de este Distrito .

Los principales problemas en Nou Barris son de vivienda , ya sea porque los vecinos no disponen y piden un piso de alquiler social o por las dificultades de muchas familias para pagar su piso, incluso si es público , con el riesgo de desalojo que esto supone , o las muchas dificultades con que se encuentran

para acceder a una vivienda de emergencia . Uno de los casos que está supervisando Vilà es el de una familia con hijos , sin ingresos , que hace meses que no paga el piso público en el que vive , propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda , y podría ser desahuciada el próximo diciembre.

Ante la situación tan grave que viven , algunas de estas familias han optado por ocupar pisos ( esto es lo que está pasando , por ejemplo , en el barrio de Ciutat Meridiana , donde hay muchas viviendas ocupadas ), ir a vivir a casa de algún familiar o tener que compartir un piso con otras familias .

Estas personas presentan situaciones muy complejas y sufren otros problemas derivados de la falta de ingresos . En muchos casos , las quejas las firman hombres y mujeres en situación de paro, que bien no cobran nada o sólo perciben una prestación mínima , como mucho 400 euros que no les alcanza para vivir con dignidad , o la Renta Mínima de Inserción . Pocos son los que cobran un sueldo y siempre es inferior a los 1000 euros . Algunos de estos ciudadanos son extranjeros s en situación irregular , otros presentan un nivel de formación muy bajo y la gran mayoría tienen niños a cargo.

Muchas personas coinciden en las 3 dificultades que atraviesan para hacer frente a los gastos de comida y / o suministros básicos . En diferentes reclamaciones , los vecinos exponen que sufren trastornos de salud , físicos y mentales , como consecuencia de su grave situación . También aseguran que se están dando casos de familias con dificultades para conseguir suficientes alimentos , problemas con becas escolares o que algunas familias no pueden abonar la parte del coste del colegio que les corresponde .

Denuncian que algunas becas comedor se pagan con mucho retraso , lo que genera que muchos padres opten por no llevar a sus hijos al comedor escolar porque no disponen de medios para adelantar el dinero .

En definitiva , muchos de los vecinos de Nou Barris que han presentado una queja a la Síndica son personas , con o sin familia , que están en riesgo de perder su vivienda y así

iniciar el camino hacia la exclusión residencial con las consecuencias en todos los sentidos tanto personales que ello conlleva .

### Desigualdades por razones políticas

En opinión de la síndica , el crecimiento de las desigualdades se debe a la crisis, que castiga a los más desvalidos , ya la gestión que se está haciendo . Por tanto, las causas de la pobreza son , en parte , políticas . Vilà cree que los recortes en la RMI llevadas a cabo por el Gobierno de la Generalidad significaron un punto de inflexión y mucha gente perdió el único ingreso que tenía.

No se puede decir que el Ayuntamiento no actúe conforme a derecho, pero Vilà cree que hay otras formas de actuar. Por ejemplo , se pueden marcar como prioritarios los principios de justicia social , igualdad y libertad , y , en este sentido , la síndica cree que en los presupuestos del año 2014 el Ayuntamiento debería establecer como una prioridad la dotación de vivienda digna a todas las personas en situación de riesgo de exclusión social .

Parece también necesario hacer un estudio real de las necesidades básicas ( alojamiento y comida ) a cubrir en Barcelona , y conocer el importe de las transferencias económicas que habría que hacer a las personas y familias en riesgo de exclusión . De esta manera , tal vez, se podrá comprobar que con el dinero que se pretende gastar en alguna obra pública , seguramente inaplazable , se haría justicia a miles de familias que tienen derecho a los servicios sociales básicos ya acceder a una vivienda digna .

Vilà también cree que el reglamento de viviendas de protección oficial no da solución a los problemas de las miles de familias que necesitan pisos a precios bajos y considera que el reglamento no se adecua a la realidad social que se está viviendo . Hoy por hoy , se limita a agilizar la asignación de las promociones en curso , cuando lo que hay es que haya muchas promociones , que sean de alquiler asequible , y que se



mantengan las reservas obligatorias para colectivos específicos , aspecto que en parte ahora peligra . La Generalitat suprimió en 2011 la obligatoriedad de la reserva mínima del 10% para contingentes especiales de viviendas de protección para personas y colectivos vulnerables , y ahora el nuevo Reglamento que prepara el Consorcio de la Vivienda de Barcelona pretende suprimir también esta reserva. Si finalmente se concreta esta exoneración , se destruirá un elemento clave de la política de vivienda en la capital catalana .

Ante las situaciones y carencias detectadas , la síndica ha hecho llegar una batería de propuestas al Ayuntamiento entre las que figuran presentar un nuevo reglamento de solicitantes de viviendas de emergencia que dé respuesta a todas las situaciones de necesidad que se protegerán de acuerdo con la Ley de la vivienda y para afrontar situaciones de injusticia notoria de desprotección de familias con necesidad de asignación de una vivienda de emergencia . Vilà también cree que se debe invertir el presupuesto suficiente en política de vivienda de protección oficial a precio asequible para los actuales recursos municipales no se ajustan a las necesidades de los solicitantes , que no pueden acceder a un piso social o a una vivienda de emergencia porque no pueden acreditar ingresos o han ocupado la vivienda actual . Vilà recuerda que , a finales de 2012 , el 60 % de los inscritos en el Registro del Consorcio del'Habitatge (alrededor de 17.000 personas ) cobraban como máximo 16.000 euros al año. Se trata, por tanto , de ciudadanos que no pueden acceder a una vivienda en el mercado privado y han solicitado un piso público , pero la mayoría de personas llevan años esperando una adjudicación .

Además , la síndica defiende la necesidad de liderar , desde el consistorio , la creación de una renta garantizada de ciudadanía que asegure una vida digna a las personas más desfavorecidas , ofrecer una atención social de calidad con un incremento del número de profesionales de educación y trabajo social, y garantizar los recursos sociales básicos de obligado cumplimiento como marca la Ley de servicios sociales.

También sostiene que, ante la sistemática queja de la existencia de pisos vacíos de protección oficial, es necesario realizar un ejercicio de transparencia publicando en la web municipal la información del censo de las viviendas públicas de la ciudad , especificando si están alquilados o pendientes de adjudicación y la razón correspondiente .

En el ámbito de los servicios sociales básicos , las recomendaciones son incrementar los recursos para la población más necesitada y velar por su asignación equitativa y reglada , elaborar los reglamentos de prestaciones de acceso a los servicios que son ya imprescindibles para ganar credibilidad y transparencia en la atribución o la denegación de las prestaciones , dimensionar los equipos de profesionales en función de la demanda , incluida la latente , y regular la asignación y funciones del profesional de referencia no encorsetado -lo en el territorio .

La síndica también plantea revisar el modelo de atención en los servicios sociales . Vilà considera que , si bien van aumentando gradualmente los recursos asistenciales , todavía se está lejos de poder hablar de garantía de derechos ni de prestaciones básicas garantizadas para muchas personas necesitadas , y en consecuencia , los equipos básicos necesariamente deben estar desbordados por una presión de demanda que no pueden asumir y que dificulta enormemente su trabajo . Una primera necesidad que hay que adoptar es una optimización de los recursos económicos y sociales , pero también hay un cambio de modelo para dar respuesta al sufrimiento de muchas personas en el contexto actual . La atención social debe adaptarse a los nuevos tiempos ya las nuevas necesidades.

web de la SÍndica de Barcelona: [LA SÍNDICA REP UNA ALLAU DE QUEIXES PER LA CRISI, UN 80% SÓN DE NOU BARRIS](#)

---

# Asaltos, carritos, Hípers, Banco de Alimentos, caridad, mercados y monopolios



*Porqué sufrimos miseria asaltamos el derecho a comer*

**Asaltos, carritos,  
Hípers, Banco de  
Alimentos, caridad,  
mercados y monopolios**

.....

[BÁJATE DOCUMENTO IMPRIMIBLE PDF](#)

*Porqué sufrimos miseria asaltamos el derecho a comer*

**Asaltos, carritos, Hípers, Banco de Alimentos, caridad,  
mercados y monopolios**

El asalto de dos grandes supermercados por el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) ha supuesto todo un revulsivo para las adormecidas conciencias en esta canícula veraniega. Vaya por delante el agradecimiento a estos sindicalistas por orientarnos a la gente comprometida en el largo “invierno” neoliberal. Como toda acción de desobediencia civil ha tenido sus riesgos pero ha valido la pena aprender de los errores en la acción.

Este asalto tenía el evidente objetivo de llamar la atención sobre la situación desesperada que viven, después de años de crisis y recortes, centenares de miles de hogares sin recursos en este país o los millones que viven con menos de mil euros. No se trata de extenderse sobre esto de sobras conocido por la izquierda más comprometida. Lo de Ecija y Arcos era una acción simbólica que pretendía poner el ojo en la situación de miseria que vive mucha gente en los barrios populares de las grandes ciudades y pueblos del país.

Después se ha extendido a Extremadura, Catalunya (PAH del Penedès) y otros lugares con cobertura mediática más local. Quitar a los “ricos” para darlo a los pobres siempre ha sido una poderosa arma mediática. La acción del SAT ha demostrado la deslegitimación del discurso neoliberal del Gobierno y la Troika comunitaria en esta crisis. Como ejemplo de ello han sido las frases del ministro del Interior Alberto FERNÁNDEZ: “la ley es igual para todos” o “pagar lo que se debe es una obligación moral”, después de la borrachera usurpadora de las élites financieras estos años de bonanza cuando la fiesta se acabó.

Pero debemos profundizar aún más pues no se trata sólo de dar unos paquetes de comida sustraídos a gente sin recursos, deberíamos avanzar en el derecho universal a comer que tiene mucho que ver con la clase de producción de los alimentos, su proximidad y el sistema de distribución de los mismos. ¡Que no quede en agua de mayo!

Gracias a la enseñanza y la sanidad pública nadie duda de reclamarlos desde hace años como derechos fundamentales, conquistados con años de lucha. Por eso aún hemos de conquistar el derecho a la vivienda pública de calidad expropiando los pisos de los bancos del “Banco Malo de Rajoy”. Y con el SAT debemos conquistar el derecho a comer. Porqué la caridad se mendiga pero los derechos se pueden exigir.

***Porqué la caridad se mendiga pero los derechos se pueden exigir.***

## ***El alquiler, la hipoteca, el IPC, el IVA y la policía se ensañan con los pobres***

La pobreza no gusta al discurso oficial de las élites político-económicas ahora que nos piden arrimar el hombro en

la crisis más dura desde la guerra civil. El Estado español, que fue en tiempos de Zapatero la "séptima" potencia mundial, el turismo y la pobreza no casan en la calle. El poderoso lobby del turismo pide mano dura contra la pequeña delincuencia y la venta ambulante por la mala imagen del país. ¿Qué hacen turistas alemanes y japoneses rodeados de pobres, rateros y rufianes en la Rambla o en la playa de Barcelona? El mismo razonamiento que usó el Ministro del Interior después del asalto al súper.. ique poco patriota que es usted sr. Gordillo!

La caza del pobre es una orden que tienen las diferentes policías que actúan en las calles de nuestras ciudades y pueblos gastando millones de euros en sueldos mientras arriba de todo de la pirámide social banqueros, políticos y oligarcas de todo pelaje defraudan, evaden y ganan dinero a manos llenas en plena crisis.

Se persigue a lateros, a vendedores ambulantes, a recogedores de metal y basura o merodeadores de contenedores. Resulta exasperante ver como las "normativas cívicas" escudriñan y reglamentan hasta el acto más íntimo y personal, como una meada, pero estos políticos reglamentadores, amigos de los defraudadores, son incapaces de usar una ley, si existe, para poner a un sólo banquero en prisión, siquiera delante de un tribunal de la supuesta justicia que nos gobierna.

Desde hace décadas la vivienda, convertida por esas élites en un activo financiero en el ojo del huracán de la burbuja inmobiliaria, madre de toda la crisis, se ha llevado buena parte del salario de las clases trabajadoras. El alquiler y la hipoteca valen la totalidad o buena parte del salario del precariado español que se ve obligado a comer en casa de los abuelos que tienen pensiones miserables. Por ello, el IPC, las subidas del IVA y los infinitos recortes que se avecinan de la mano de Rajoy y la Troika europea van a situar a más familias contra la pared: o pagar el piso y servicios como el agua y el butano o quedarnos sin comer.

Los seis millones de parados, el fin del petróleo barato, la sequía inducida por el cambio climático y la carestía de la vida están tensando demasiado, y podría romperse, el sistema de distribución de alimentos en las grandes ciudades. Algunos alimentos recorren ya demasiados kilómetros para llegar a destino mientras las mejores tierras de cultivo al lado de las ciudades se han llenado de cemento o se llenarán (EuroVegas) en el Estado que aspiró en los años 80 a ser el huerto europeo.

La miseria ha lanzado a la gente a comprar marcas blancas y los supermercados rivalizan en ofertas sin IVA. Esas cadenas de distribución ya controlan el 75% de la comida que llega a los 45 millones de habitantes de este país. Y son esas grandes cadenas las que rivalizan por reducir los precios de venta a asalariados precarizados a costa de hundir aún más en origen los precios de los productores. Y son esos Hiper los causantes de incrementar el valor de las patatas y las cebollas hasta un mil por ciento entre lo que pagan en plazos de 90 días al agricultor, arruinado entre deudas, y los sufridos consumidores de las ciudades. Señores como Juan ROIG de Mercadona, primer español en la lista FORBES de los más ricos del planeta, que juega después en el mercado de futuros de Chicago apostando a incrementos del 20% en los cereales y la soja a causa de las malas cosechas, ya es dueño del mercado nacional de aceites de oliva en Portugal.

Son los Pescanovas que piratean pescado del Índico después de esquilmar los caladeros nacionales y las artes de pesca tradicionales. Son esos que apuestan por el ajo chino para hundir el ajo murciano, hunden la manzana de Lleida trayéndola de Chile o apuestan por variedades transgénicas foráneas mientras el campo español pierde campesinos, saberes ancestrales y valiosísimas variedades genéticas de huertos y de la cabaña ganadera autóctona.

## ***Comer se suma a la vivienda en las principales preocupaciones familiares***

La gente que lucha por el derecho a la vivienda, como las PAH-Plataforma Afectados por la Hipoteca(1) o nuestra Asociación 500x20 (2), hemos comprobado como la gente que llega a nuestras asambleas pidiendo ayuda contra el banco o el casero viven al día en cuanto a comida se refiere. Los problemas del pago de la vivienda están ya asociados a las dificultades de comprar comida y pagar las facturas del agua, energía, etc. En muchos hogares la pérdida del trabajo va asociada a la del piso, a los problemas de pareja, de salud y a la depresión. Después de años de crisis, las llamadas clases medias ya han empezado a sufrir esos azotes que hasta ahora estaban reservados a jóvenes, viejos, inmigrantes y familias monoparentales. Por eso se pide un Plan de Rescate Ciudadano. (3)

Los servicios sociales de los barrios populares están recibiendo una avalancha de solicitudes de ayuda para la comida. Cáritas y los Bancos de alimentos están desbordados y carecen de recursos mientras que Sánchez Gordillo denunciaba que toneladas de comida se tiraban en los supers.

En las colas para recoger bolsas de comida en los barrios populares ya se juntan la vergüenza de la que fue tendera de la calle con el ecuatoriano que trabajaba en la construcción. Los junta el paro, el alquiler, la hipoteca y la bolsa de comida para llegar a final de mes. En el almacén los voluntarios de Cáritas y otras organizaciones se afanan por dignificar la entrega de las bolsas de comida. Cada mes van al Banco de Alimentos (3) a recoger mercancía que ha sido depositada por aquellas grandes cadenas de distribución de las que hablábamos antes y por donaciones caritativas como hacen el BBVA o el Santander (4). Todos los políticos que se precian han pasado por un Banco de Alimentos, desde el ex-alcalde Barcelona Jordi Hereu hasta el ministro de Agricultura, representante sempiterno de los intereses latifundistas, el

sr. Arias Cañete. Los Bancos de Alimentos han sido declarados “entidades de utilidad pública” por el Ministerio del Interior (5) por lo que las caritativas donaciones de Mercadona o del BBVA se las pueden desgravar. Es norma habitual que la gente de bien de este país pague menos impuestos que los sindicalistas maleducados y currantes pedigüños.

### ***¡Eh! Qué las familias tiramos demasiada comida que serviría para nuestra labor Caritativa***

El diario El Mundo (6) publicaba dos días después del asalto del SAT las declaraciones del Presidente del Banco de Alimentos -FESBAL-, José Antonio Busto, dando lecciones a Gordillo de lo que debía hacer era apoyarlos “Hay iniciativas mucho mejores para ayudarnos”, aseguró el presidente de la Federación de Bancos de Alimentos. “Pueden trabajar para que la Unión Europea mantenga en vigor el Plan de Ayuda para los más necesitados, que va a desaparecer como ayuda alimentaria para el periodo 2014 a 2020”. Por supuesto que se negó a recibir la comida usurpada por los sindicalistas. Los Bancos de Alimentos que reciben la comida de los Súper no tienen a bien recoger la donada por RobinHoods trasnochados.

¡Entiéndalo sr. Gordillo! En lugar de hurtar por ahí debería unirse a la cruzada del Banco de Alimentos y los de la patronal de los Hípers haciendo “lobby” en Bruselas a codazos para que continuen cayendo migas de la Mesa de los Señores. Los eurodiputados entre las 8000 cucas que cobran, las dietas, el Ipad, Iphone y su Mac se lo agradeceran que se les tenga en cuenta.

En el periódico “El Mundo” se recogía también que los datos de Fesbal indican que los culpables del desperdicio de alimentos son en un 42% los hogares y un 38% en origen. Los Hipers sólo desperdician un 5%. Lo confirmaba Ignacio GARCÍA, Presidente de la Federación de Distribuidoras como Mercadona, Carrefour, Día, etc... asegurando que ellos son supereficientes y ahorradores.



Vamos que Sánchez Gordillo no sólo roba a los amigos del pueblo sino que es en su propia gente que debería buscar a los desperdiciadores de comida. El populacho más culpable que nunca. Vamos que me siento tan culpable ahora que voy a poner a un pobre en mi mesa a comer las sobras de casa antes de tirarlas miserablemente al container de basura. Mea culpa.

En Barcelona, en el Distrito más popular de la ciudad, en Nou Barris, con la calle con más desahucios del Estado, el Ayuntamiento del barrio en manos de Unió Democràtica (que vota todos los recortes aquí y en Madrid aplaudiendo el desahucio-express) ha apoyado con toda su energía un centro de distribución de alimentos para los pobres, llevado por voluntariado de la Iglesia. ¿Alguien en su sano juicio asaltaría un súper de mi barrio habiendo realizado la Administración una labor ímproba por los pobres y hambrientos? Pero hay quién aún se pregunta si mucha de esa gente gorda y con coche que se lleva la bolsa de comida realmente la necesita. Para ser pobre hay que serlo y además demostrarlo. Hay quién incluso cree que hay aprovechados. Yo he llegado a oír que las abuelas con el cajón lleno de medicinas son las culpables del euro por receta.

### ***Los pobres tenemos derecho a los bombones Ferrero-Rocher caducados de la Preysler***

¿Los gordos pasan hambre? En esta sociedad de la productividad, de la prisa, de la desesperación, de la miseria intelectual y moral, de la inmigración y muchas otras cosas la obesidad está causando estragos entre las clases populares. No se trata de opulencia se trata de comida basura. Se trata de la pérdida de las costumbres culinarias ancestrales, de la cocina con tiempo, de la comida rápida, industrial y barata, de la desinformación generalizada a través de los medios de comunicación. No hace falta más que leer o ver lo que se recoge en los bancos de alimentos o en las bolsas de comida. Mucho alimento elaborado y muy poco fresco que haya que cocinar. A los pobres las sobras (7). En junio daban en mi

barrio la bolsa de comida con los bombones Ferrero-Rocher, de la Isabel Preysler, pero que conste estaban caducados. No tenía mucha importancia pero estaban caducados. Los pobres deben su tiempo a la productividad para ser competitivos.

Y después de todo este bombardeo hipócrita de los medios de comunicación que queda del simbolismo de los sindicalistas andaluces. ¿Le dieron la vuelta? Molestan los Robin Hood pero no las almas caritativas pérfidas que lo que dan al pueblo con una mano se lo roban doblado con la otra. Se criminaliza la reivindicación, la valentía y se glorifica la humillación que supone aceptar la caridad. Yo he visto en mi calle a mujeres con niños llenas de vergüenza saliendo con la bolsa de comida caritativa para un mes pero que se la comen en 3 días... Y después el almacén solidario cerró todo el mes de agosto porque los voluntarios son eso voluntarios que bastante hacen.

***Nada de supers... en los mercados de barrio de toda la vida está el derecho a comer sano.***

Sólo me faltaría hacer aquí una crítica a los del SAT que bastante tienen con la que les esta cayendo. En este documento hemos querido criminalizar esos monopolios "satánicos" con "olor a azufre" que son los Hiper que controlan el 75% de los alimentos que se distribuyen en nuestro país. Y precisamente la campaña de requisas de alimentos vuelve a focalizar en ellos a toda la prensa. ¡Bastante poder tienen como para que les hagamos propaganda gratuita.!

Yo me quiero referir a los mercados tradicionales, los que hay en cada barrio. Los que tienen las paradas de verduras, ultramarinos, pescado, carne, embutidos, encurtidos... esos. Han perdido una enorme fuerza económica estos años a favor de los supers e Hipers pero les puedo asegurar que son tan baratos como los otros y la mayoría de productos son de proximidad sobre todo los alimentos frescos. Que como frescos necesitan su tiempo para comprarlos, limpiarlos y cocinarlos. Ese tiempo que la economía capitalista competitiva niega a las clases

populares. También a las cooperativas de consumo de productos ecológicos, de las que tenemos en mi barrio dos ejemplos que anteponen la calidad de los alimentos de proximidad a las grandes superficies.

Miren las paradas de los mercados. Sus dueños son pequeños tenderos con un pequeño volumen de negocio que han visto mermar en favor de los Hipers. Pero ojo desde el punto de vista del trabajo ocupan a mayor número de personas que nuestros odiados Mercadonas para el volumen de negocio que generan. Muchísimo más. Los tenderos son halagados por los partidos de orden como el PP, CiU, PSOE, PNV, etc. Pero las políticas de estos partidos les han hundido en la miseria.

Propongo un sencillo ejercicio de suma del derecho a la alimentación sana con los mercados municipales. Una familia de 3 miembros con una renta de poco menos de 1000 euros se puede hoy sentirse agraciada pero no digamos una de 4 miembros que sólo recibe un PIRMI o sencillamente nada. Con una bolsa de comida al mes no van a ninguna parte aunque buenas que son. Y algunas pasan vergüenza y los voluntarios van desbordados.

**Lo queremos todo (renta básica) pero como no estamos organizados sólo pedimos la targeta de alimentación**

Si las familias no llegan a final de mes vamos a exigir a los Servicios Sociales del Ayuntamiento una baremación y que se entregue a cada familia tarjetas con código cargadas con un 200 a 500 euros para canjear por comida en los mercados municipales y pequeño comercio. Los mercados de abastos en mi ciudad tienen la tecnología para restar con tarjetas con banda magnética las compras de comida. Obliguemos a los Ayuntamientos a poner en marcha este sistema eficiente y discreto. Prohibido este sistema en los supers. Eso asegurará el derecho a que mucha de nuestra gente pueda llegar a final de mes. Asegura una economía productiva de proximidad y más eficiente y sostenible. Asegurará más puestos de trabajo. Y

sobre todo los mercados municipales están gestionados por los municipios y podremos influir en ellos. Las grandes superficies son totalmente privadas.

La batalla contra los Ayuntamientos para que acepten el derecho a comer no será nada fácil. Pero esta vez tendremos además a los tenderos, cooperativas de consumo y al pequeño comercio a nuestro favor. Y tendremos a la patronal de los supermercados, AEDAS, muy enfadada porque cambiaremos muchos millones de euros de manos y hábitos de compra. ¡ No es la revolución pero se los tocaremos!

Y si queremos acción reivindicativa seguro que encontraremos la manera de requisar comida en un mercado con el beneplácito y apoyo de sus tenderos para la causa y de la manera más lúdica. O bien daremos la tabarra reivindicativa en el plenario más importante del Ayuntamiento del pueblo o barrio. Las requisas a sùpers tienen su recorrido pero el derecho a la comida ha llegado para quedarse. Lo asaltaremos.

Y por favor, la revolución también empieza en cada uno .... ¿ya sabéis donde comprareis este sábado?

4-08-2012

Salva TORRES

miembro de 500x20 y prouespeculacio.org

---

- (1) PAH-Plataforma Afectados por la Hipoteca... [web](#)
- (2) Asociación [500x20](#) "el Alquiler 100% Público y Asequible" y [prouespeculacio.org](#).
- (3) Plan de Rescate Ciudadano ... [web](#)
- (4) Federación española de Bancos de Alimentos, su web <http://www.fesbal.org/>-
- (5) Listado entidades de utilidad social del Ministerio del Interior. [Banco de Alimentos de España](#)

(6)Diario “El Mundo” declaraciones del presidente de la Federación de Bancos de Alimentos (Fesbal), José Antonio Busto.

(7) Banc d’Aliments. Donació d’aliments ... [web](#)

---

## otro PIRMI es posible: RENTA CIUDADANA digna de 658 €/mes

**Prouespeculació y 500X20 DENUNCIAMOS LA POLÍTICA QUE EL GOVERN DE ARTUR MAS DE CASTIGAR A LA GENTE SIN RECURSOS ¡NO AL EMPEORAMIENTO DEL PIRMI! ¡POR UNA RENTA CIUDADANA DIGNA DE 658 EUROS MES COMO EN EUSKADI**

---

**TODOS/AS A LA CONCENTRACIÓN EL PRÓXIMO JUEVES 18 DE AGOSTO**

**A LAS 18 HORAS EN PZA. SANT JAUME**

**EXIGIR EL PAGO DEL PIRMI Y LA ANULACIÓN DEL ARTº 62 DE LA LEY DE “MESURES FICALS I FINANCERES” QUE EMPEORA LA LEY DE LA RENTA MINIMA DE INSERCIÓN**

---

Con premeditación y alevosía los responsables de los Departamentos de Empresa y ocupación y Bienestar Social del Gobierno de la Generalitat han causado un daño irreparable a decenas de miles de ciudadanos/as de Catalunya que malviven con la llamada Renta Mínima de Inserción o PIRMI (423 euros mensuales) al pasar del pago mediante transferencia bancaria al pago mediante cheque bancario a domicilio. Nada justifica cambiar sin previo aviso, sin antelación suficiente el modo de pago del PIRMI. A fecha de 10 de agosto 40.000 personas

beneficiarias del PIRMI seguían sin cobrarlo, no pudiendo hacer frente a sus necesidades elementales y arriesgando el impago del alquiler y de los servicios básicos.

Los responsables de esta injusticia deben corregir de inmediato su actuación, abonar el PIRMI a quienes no la han percibido y cubrir los daños ocasionados por su pésima y miserable gestión. Tras ello deben ser cesados por incompetencia manifiesta y por el dolor social causado.

El Presidente de la Generalitat Sr. Artur Mas es el principal responsable de lo sucedido al eliminar impuestos a los ricos y recortar derechos sociales a la gran mayoría de la ciudadanía en Catalunya. En lugar de aumentar ingresos aplicando una fiscalidad progresiva en el tramo que tiene competencias, se somete gustoso a las políticas de recorte del gasto social que dictan Bruselas, el BCE y Angela Merkel, y que agravan la crisis económica y social.

Ayer fueron los recortes en salud y educación ahora toca el turno a las ayudas sociales. En efecto, el pasado 27 de julio el Presidente Sr. Artur Mas firmó junto al Conseller de Economía la Ley de “mesures fiscals i financeres”, en cuyo artículo 62 empeora notablemente la Ley 10/1997 de la Renta Mínima de Inserción. Veamos los principales cambios:

- Se suprime la actualización anual de la RMI o PIRMI con el IPC previsto (art.21.1).
- El cómputo de la RMI y de los complementos a que se tenga derecho queda limitado al Salario mínimo Interprofesional (art. 21.3).
- Se elimina la posibilidad de pago inmediato de la RMI desde el mismo mes de solicitarse la ayuda y a la espera de su aprobación en aquellos casos urgentes donde el equipo de atención primaria se hacía responsable (art.23, apartado2).
- Se limita a 60 mensualidades la percepción de la RMI. Tras

extinguirse este derecho y aunque persistan las condiciones para recibir dicha renta el titular del expediente y la familia beneficiaria no podrá solicitar nuevamente el abono de la RMI hasta que no haya transcurrido 1 año desde la extinción, siendo condenados a la miseria y exclusión durante ese tiempo (art.23, nuevo apartado 2).

– Se amplía de 1 año a 2 el periodo de residencia para tener derecho a percibir la RMI (artículo 6.1.b).

– Se empeora la disposición final tercera que garantizaba la financiación de todos los gastos que origina la aplicación de la Ley de Renta Mínima de Inserción.

– Se anulan los efectos del Decreto Ley 1/2010 de 12 de enero que acortaba a seis meses el periodo de ingresos no superiores a la RMI para tener derecho a su percepción, ampliándose de nuevo a 12 meses.

Para organizar unidos la respuesta contra el empeoramiento del PIRMI y reivindicar una Renta ciudadana garantizada de 658 euros/mes, como en Euskadi, os llamamos a participar en la Asamblea de Parados/as de Barcelona el jueves 1 de septiembre a las 10 horas. Lugar c/. Sant Pere més baix, 70 (BCN) Metro: Línea I (URQUINAONA).